****

**JULIO CÉSAR MORALES RAMÍREZ**

**MATRICULA 20150775**

**ACTIVIDAD 2**

**27 de Octubre del 2015, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**

Escenario

Actualmente el Estado de Chiapas se encuentra catalogado como el tercer estado con el 90 por ciento de Policías Municipales capacitados, según cifras del INEGI; esto gracias al buen desempeño y labor u disponibilidad, por parte de las corporaciones de seguridad pública y los alcaldes municipales.

El pasado mes de julio del 2015, se llevaron a cabo elecciones municipales en el Estado de Chiapas, por lo cual en el mes de Octubre del mismo año, se cambian los ayuntamientos municipales, con ello los cambios de los elementos policiales municipales en las corporaciones de Seguridad Pública municipal son inminentes, por lo que las capacitaciones a los nuevos reclutas que pretenden formar parte de estas corporaciones municipales se realizaran de nueva cuenta.

Para Octubre del año 2016, se contempla tener capacitada al 100 por ciento de los elementos municipales, de la cual los cursos serán programados de acuerdo a las cantidades de los elementos municipales disponibles, sin afectar la operatividad de cada uno de los municipios.

Dentro de las capacitaciones a los elementos municipales encontramos la formación inicial, formación continua dentro de las principales y los cuales como elementos municipales deben tener, además de otros requisitos como el examen de Control y Confianza.

Derivado a los cambios en el Nuevo Sistema de Justicia se incluirán otros cursos directamente vinculados con todas las corporaciones de seguridad pública, por lo que es indispensables que cada uno de los elementos tengan capacitación básica en materia de Primer Respondiente, que es la parte en donde la Policía Municipal salva guarda la escena del crimen.

Dichos cursos se realizaran de manera regionalizada y con un municipio sede, de acuerdo a la cantidad de elementos que cada uno de los municipios de la región pueda aportar, con un número no menor a 60 elementos por cada curso, siendo un total de 40 horas que debe cubrir cada elemento.

Este proceso de verificación y capacitación de los elementos debe ser seguido por cada uno de los Secretarios Ejecutivos Municipales mismos quienes se encuentran como enlaces con el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Ejemplo de la distribución de las regiones y municipios:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **REGION I CENTRO** |  |  | **REGION II ALTOS** |
| I METROPOLITANA | II VALLES ZOQUE | III MEZCALAPA | IV DE LOS LLANOS | V ALTOS TZOTZIL-TZELTAL |
| Tuxtla Gutiérrez | Cintalapa | Copainalá | Venustiano Carranza | San Cristóbal de las Casas |
| Chiapa de Corzo | Jiquipilas | Chicoasen | Acala | Teopisca |
| Suchiapa | Ocozocuautla | Coapilla | Chiapilla | Chámula PLURAL |
| Berriozábal |  | Ocotepec | Nicolás Ruiz | Aldama |
| Ixtapa |  | Osumacinta | San Lucas | Amatenango del Valle |
| Soyalo |  | San Fernando | Totolapa | Chalchihuitán |
|  |  | Tecpatán | Emiliano Zapata | Chánal |
|  |  | Mezcalapa |  | Chenalhó |
|  |  |  |  | Huixtan |
|  |  |  |  | Larrainzar |
|  |  |  |  | Mitóntic |
|  |  |  |  | Oxchuc |
|  |  |  |  | Pantelhó |
|  |  |  |  | San Juan Cáncuc |
|  |  |  |  | Santiago El Pinar |
|  |  |  |  | Tenejapa |
|  |  |  |  | Zinacantán |

Una vez que los elementos municipales ingresan a la academia de la Policía Municipal deberán llevar los cursos de Formación Inicial donde reciben adiestramiento, cursos en derechos humanos, técnicas policiales, así mismo del uso del pr-24 o bastón policial y sobre el buen uso del arma (pistola).

Cada elemento contara con herramientas tecnológicas que ayudaran a ingresar los datos de los detenidos como son computadoras con acceso al programa de identificación de detenidos y este mismo servirá para ingresar todos los datos correspondientes a este como ficha criminal (nombre del detenido, fecha de nacimiento, apodos, tatuajes, cicatrices, etc.)

Para llevar a cabo todos estos procesos es necesario contar con la disponibilidad y voluntad por parte de los municipios para poder dotar de lo indispensable en el tiempo que se desarrollan los cursos de herramientas como Alimentación, ropa adecuada para realizar ejercicio, libretas, lapiceros y todo lo que se requiera en el transcurso del mismo.

En igual manera debemos prever que el lugar donde se desarrollen los cursos cuente con un área que sea el indicado para recibir clases teóricas y clases prácticas.

El lugar donde desempeñaran las labores propias del Policía Municipal cuenta con las herramientas necesarias para ingresar los datos.